

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

**Período de sesiones anual
de la Junta Ejecutiva**

Roma, 6-10 de junio de 2005

PROYECTOS QUE REQUIEREN LA APROBACIÓN DE LA JUNTA EJECUTIVA

Tema 9 del programa

Para aprobación



Distribución: GENERAL
WFP/EB.A/2005/9-A/1
19 abril 2005
ORIGINAL: INGLÉS

PROYECTO DE DESARROLLO – PROYECTO 10411.0 DE FOMENTO DE LA CAPACIDAD EN LA REGIÓN DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

**Fomento de la capacidad en apoyo de los
programas de protección social basados
en la ayuda alimentaria**

Duración del proyecto	Cuatro años
-----------------------	-------------

Costo (dólares EE.UU.)	
-------------------------------	--

Costo total para el PMA	7.660.000
-------------------------	-----------

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).

NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva para su aprobación.

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a los funcionarios del PMA encargados de la coordinación del documento, que se indican a continuación, de ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Director del Despacho Regional para América Latina y el Caribe (ODPC): Sr. P. Medrano Rojas tel.: 066513-2323

Asesora Superior Regional de Programas, ODPC: Sra. D. Hines

Auxiliar Superior de Personal, ODPC: Sra. S. Marzorati tel.: 066513-2217

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, diríjase a la Supervisora de la Dependencia de Servicios de Reuniones y Distribución (tel.: 066513-2328).



RESUMEN

Los países de la región de América Latina y el Caribe difieren en cuanto a geografía, lengua, costumbres y nivel de prosperidad. De ahí que la erradicación de la malnutrición¹ y el hambre exija la adopción de estrategias específicas para cada país. Se ha avanzado en la reducción del hambre y la malnutrición, pero las mejoras no se han repartido proporcionalmente entre los países y en el interior de ellos.

Mediante este proyecto de fomento de la capacidad, el PMA seguirá alimentando un sistema de conocimientos que permita hacer conocer más ampliamente los problemas del hambre y la malnutrición y pondrá de relieve su elevado costo social en comparación con el costo de las medidas mitigadoras. El PMA colaborará para incorporar la lucha contra el hambre en los programas sociales de los gobiernos de la región, impulsar el diálogo, promover estrategias para hacer frente al hambre y la malnutrición, reunir a especialistas y reagrupar las mejores prácticas para respaldar la formulación de políticas y programas. Además, facilitará un proceso dinámico, acompañado de la prestación de apoyo técnico, para que los países de América Latina y el Caribe puedan reforzar sus programas sociales basados en la ayuda alimentaria con objeto de reducir el hambre y la malnutrición en general.

PROYECTO DE DECISIÓN*

La Junta aprueba el proyecto de desarrollo 10411.0 para la región de América Latina y el Caribe “Fomento de la capacidad en apoyo de los programas de protección social basados la ayuda alimentaria”. (WFP/EB.A/2005/9-A/1)

¹ A los efectos de este proyecto, la malnutrición alude específicamente a la malnutrición crónica y la insuficiencia ponderal. Se abordará el intercambio de información y conocimientos en relación con la carencia de vitaminas/minerales, pero otra iniciativa se centrará en la prestación de apoyo técnico.

* Se trata de un proyecto de decisión. Si se desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento de Decisiones y recomendaciones que se publica al finalizar el período de sesiones.



ANÁLISIS DEL PROBLEMA

1. En los últimos tres decenios, los gobiernos de la región de América Latina y el Caribe, con el apoyo de instituciones financieras internacionales (IFI), donantes bilaterales y organismos multilaterales, se han comprometido a mitigar el hambre y la pobreza y han asignado recursos a estos efectos. Los gobiernos prestan apoyo a diferentes programas de protección y bienestar sociales, y las cuestiones del hambre se incorporan de manera creciente en los programas de política nacional, en general y de política social, en particular. La región, en comparación con otras regiones, ha alcanzado niveles elevados de gasto social por habitante.
2. Independientemente de la diversidad de sus objetivos y mecanismos de aplicación, los programas sociales han avanzado en la reducción de la diferencia entre ricos y pobres y en la lucha contra la malnutrición y la desnutrición. No obstante ello, 53 millones de personas están desnutridas y 200 millones viven en la pobreza.

Las desigualdades y el hambre

3. Las desigualdades han persistido durante decenios en la región de América Latina y el Caribe, con mejoras de poca importancia. Los promedios nacionales encubren enormes disparidades entre las zonas urbanas y las rurales, las regiones remotas y las accesibles y los pueblos indígenas y las demás poblaciones. Influyen en estas desigualdades, asociadas principalmente a las diferencias de salarios, el alcance y la calidad de la instrucción, los prejuicios étnicos y de género, el acceso al empleo y las diferencias entre los ingresos urbanos y rurales. El desarrollo económico, la rápida urbanización y un historial de inestabilidad contribuyen a la desigualdad. Cualquiera que sea la causa directa, la desigualdad en el acceso a los ingresos, los alimentos, la salud, la educación y el empleo resta fuerzas al progreso social.
4. En la mayoría de los países se registra una creciente concentración de los ingresos: según algunas encuestas por hogares, en la mayor parte de las sociedades de América Latina el 10% de la población más rica percibe entre el 40 y el 47% del ingreso total, mientras que el 20% más pobre percibe del 2 al 4%. Esta concentración de los ingresos en la cumbre de la pirámide de distribución es el rasgo más característico de la desigualdad de ingresos en América Latina. En comparación, en los Estados Unidos el 10% de la población más rica percibe el 31% del ingreso total.² El índice de Gini³ medio relativo al ingreso per cápita en 13 países de América Latina ha aumentado últimamente, situándose en la medida ponderada de 54 en 1998; Brasil (60,7) y Nicaragua (60,3) ocupan los primeros lugares.
5. En América Latina y el Caribe, los índices de pobreza no siempre son un indicador representativo adecuado del hambre y la malnutrición. Las desigualdades en el acceso a los alimentos siguen siendo unas de las más altas del mundo y determinarán la posibilidad de que los países de la región logren los objetivos de desarrollo del Milenio. A pesar de la reducción de la pobreza extrema, la desigualdad en el acceso a los alimentos aumentó durante el decenio de 1990, debido en parte a la elevada disparidad de los ingresos.

² Banco Mundial, 2004. *Inequalities in Latin America and the Caribbean: Breaking the History*. Washington DC.

³ El índice de Gini mide la desigualdad con respecto a la distribución del ingreso o del consumo. Un valor de 0 representa la igualdad total, un valor de 100, la desigualdad total.



Malnutrición crónica

6. Los problemas del hambre y la malnutrición tienen su origen principalmente en el acceso insuficiente a los alimentos, que es una consecuencia de los bajos ingresos. Son particularmente inquietantes los elevados niveles de malnutrición crónica y las recaídas en la malnutrición aguda, como consecuencia de las perturbaciones climáticas y económicas. En 2003, 8,9 millones de niños menores de 5 años padecían malnutrición crónica.
7. Los países con los niveles más elevados de malnutrición crónica entre los niños menores de 5 años (talla para la edad <-2 desviación estándar) son: Guatemala, 49%; Honduras, 29%; Bolivia, 27%; Ecuador, 26%; Perú, 25%; Haití, 23%; Nicaragua, 20%; y El Salvador, 19%.⁴
8. Los promedios nacionales no ponen de manifiesto las variaciones extremas entre los grupos y las zonas geográficas. Por ejemplo, la malnutrición crónica en Guatemala puede ser del 80% en las comunidades indígenas rurales; en la región andina, que cuenta con 190 grupos étnicos, la probabilidad de que los niños de las comunidades indígenas padezcan de retraso del crecimiento es dos veces superior a las medias regionales. La región hace frente a una creciente incidencia del VIH, que es causa y efecto de la pobreza. La malnutrición afecta negativamente al tratamiento del VIH y es un factor que contribuye al aumento de la prevalencia del VIH/SIDA.
9. Las desigualdades, la pobreza y la malnutrición confluyen en una situación socioeconómica compleja, que debe examinarse minuciosamente para que las relaciones de causa y efecto fundamentales se tengan en cuenta en las políticas y programas. En los análisis basados en la pobreza y los estudios de análisis y cartografía de la vulnerabilidad (VAM) no siempre se distinguen los factores causales que determinan la malnutrición ni se identifican las personas más vulnerables al deterioro del estado nutricional. Las extremas variaciones de la malnutrición demuestran la importancia de mejorar la comprensión de las características sociales y geográficas del hambre. La ejecución de análisis más profundos mejorará la identificación de bolsas de hambre, determinará medios de intervención eficaces en función de los costos y demostrará la necesidad de asignar más recursos a los programas sociales basados en el suministro de alimentos.

Programas sociales

10. El gasto social aumentó considerablemente entre 1990 y 1997, pero disminuyó a finales del decenio junto con el crecimiento económico mundial. No obstante, en el decenio de 1990 el gasto del sector público por habitante registró un aumento medio del 58%. Estos aumentos, sin embargo, no fueron acompañados de una reducción importante de las disparidades de ingresos entre los países ni dentro de cada uno de ellos.
11. Por lo general, los aumentos del gasto social no se reflejan proporcionalmente en las asignaciones a los programas basados en la transferencia de efectivo y en la ayuda alimentaria: alrededor del 1% de los gastos se asignan a programas basados en el suministro de alimentos.
12. Los importantes préstamos de las IFI son una fuente de financiación importante para los programas sociales. Al 30 de junio de 2003, la cartera de proyectos del Banco Mundial en la región ascendía a 22.400 millones de dólares EE.UU., y daba prioridad a: i) la educación; ii) el apoyo al sector financiero; iii) la distribución y las políticas de protección social; iv) la reforma institucional y el sistema de gobierno; v) la acción de habilitación y la

⁴ UNICEF. Estado Mundial de la Infancia, 2005. Nueva York, Estados Unidos.



inclusión de los grupos excluidos; y vi) la sostenibilidad ambiental. En junio de 2003, el Banco Mundial aprobó tres préstamos por un valor total de 80 millones de dólares para programas a favor de los pobres en Bolivia, entre ellos un crédito para fines de ajuste estructural destinado a las redes de protección social.

GASTOS SOCIALES PÚBLICOS EN LOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE		
FUENTE: (CEPAL, PANORAMA SOCIAL DE AMÉRICA LATINA, 2002-2003)		
País	Gasto publico total en educación	Gato público total en salud
	Como % del PIB (2000–2001)	Como % del PIB (2000–2001)
Argentina	5,0	5,0
Bolivia	6,5	3,7
Brasil	3,7	3,0
Chile	4,1	2,8
Colombia	3,9	4,3
Costa Rica	5,0	5,3
Ecuador	3,0	1,1
El Salvador	2,6	1,5
Guatemala	2,6	1,5
Honduras	5,8	3,1
México	4,1	1,9
Nicaragua	6,3	4,8
Panamá	6,0	8,2
Paraguay	4,0	1,1
Perú	2,5	1,8
República Dominicana	3,0	1,9
Uruguay	3,4	2,8
Venezuela	5,0	1,4

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

13. Los países de la región difieren en cuanto a geografía, idiomas, costumbres y prosperidad, por lo cual la erradicación de la malnutrición y el hambre exige la adopción de estrategias específicas para cada país, diferentes niveles de recursos y plazos variables. Dado que las transferencias de alimentos representan alrededor del 1% de la inversión social, se necesita aumentar los compromisos a favor de los programas de protección social basados en el suministro de alimentos. La colaboración entre los gobiernos y el PMA pone de manifiesto una gran necesidad de medidas más eficaces de mitigación del hambre y de programas sociales mejorados y más amplios basados en el suministro de alimentos. La asociación entre el PMA y el Gobierno del Ecuador ejemplifica la función que el PMA desempeña cada vez con mayor frecuencia, y se basa en la convicción compartida de que las inversiones para reducir el hambre son rentables. El papel del PMA no se limita al



suministro de alimentos, sino que abarcar el fomento de las capacidades y la prestación de asistencia técnica en materia de selección de beneficiarios, seguimiento, análisis del impacto y apoyo logístico.

14. Las recientes actividades del PMA en la región destacan la necesidad de aplicar políticas y programas que mejoren el acceso a los alimentos y prevengan la malnutrición entre los niños y las madres. Tales actividades incluyen la colaboración con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), los estudios sobre el hambre realizados por el PMA y las consultas regionales sobre este tema, los talleres de selección técnica organizados con la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y el trabajo conjunto con el Gobierno brasileño. Además, ponen de relieve la necesidad de incorporar los programas de protección social basados en la ayuda alimentaria en las estrategias nacionales, incluidos los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza (DELP), para promover el crecimiento económico sostenido y la mejora de la distribución de los ingresos. Sin embargo, los DELP por sí solos no responden adecuadamente a las necesidades de las personas más vulnerables, especialmente los niños.
15. Los programas sociales basados en el suministro de alimentos, como los de alimentación escolar y los de nutrición para madres y niños, constituyen una oportunidad para llegar a las personas más vulnerables. El seguimiento y las evaluaciones del impacto son muy importantes para garantizar la contribución de los programas sociales al logro de los objetivos de desarrollo del Milenio. Esto supone ampliar el grupo de interesados mediante el fomento de la creación de redes y el intercambio de conocimientos, junto con la prestación de apoyo técnico, especialmente en materia de selección. Se ha de prestar mayor atención a las actividades de promoción y al aumento del compromiso público a favor de la financiación de los programas basados en el suministro de alimentos para acelerar los progresos hacia el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio.
16. El PMA y sus asociados deben sacar partido de los buenos resultados y aprovechar la visibilidad lograda con el programa *Fome Zero* (Hambre Cero) del Presidente Lula en el Brasil. Los acuerdos entre los Presidentes Lagos, Lula y Chirac han dado un nuevo ímpetu a la lucha contra el hambre. Otros gobiernos se están uniendo a este movimiento: el Nuevo Frente contra el Hambre de Guatemala es un ejemplo de ello. La ocasión se presta para que el PMA colabore con los gobiernos con objeto de reducir el hambre y la malnutrición y ayudar a todos los países de la región de América Latina y el Caribe a alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio. El PMA no debe desaprovechar esta valiosa oportunidad.

OBJETIVOS Y PRODUCTOS

Objetivo general

17. El objetivo general del proyecto es aumentar la capacidad de los gobiernos para reducir el hambre mediante programas sociales basados en la ayuda alimentaria.

Objetivos

18. Los objetivos a corto plazo son:
 - mejorar el conocimiento de los problemas del hambre y la malnutrición para contribuir a la actividad de promoción, la formulación de políticas nacionales y la aplicación de programas de protección social basados en el suministro de alimentos;
 - fortalecer la capacidad técnica de selección de beneficiarios, gestión de los programas sociales basados en la ayuda alimentaria, y demostración de su impacto;



- reforzar la capacidad de creación de redes y adoptar medidas de colaboración para facilitar el intercambio de información y consolidar los programas de protección social basados en la ayuda alimentaria.

Productos

19. Los principales productos son:

- la elaboración de un Atlas de Nutrición y Seguridad Alimentaria, que abarca la región andina, América Central, el Caribe y América del Sur;
- la realización de estudios subregionales sobre el costo del hambre y otros estudios sobre nutrición;
- la realización de estudios de evaluación del impacto de los programas de salud materno-infantil basados en el suministro de alimentos en cada subregión;
- el aumento de la actividad de promoción en apoyo de la formulación de políticas nacionales de lucha contra el hambre y la malnutrición;
- la capacitación del personal sobre métodos de selección de los beneficiarios y evaluación del impacto, y prácticas transparentes de gestión de los alimentos;
- el establecimiento de un sistema de información sobre el hambre y la nutrición accesible a los gobiernos y asociados, en el que se facilite información actualizada sobre las mejores prácticas e instituciones; y
- la creación de una red para promover la mitigación del hambre y mejorar la eficacia de los programas de protección social basados en el suministro de alimentos.

ESTRATEGIA DEL PROYECTO

Estrategia de ejecución

20. El PMA aprovechará su experiencia en materia de mitigación del hambre para generar una base de conocimientos que le permita: i) incluir la cuestión del costo del hambre y la malnutrición entre los temas prioritarios de los programas políticos; ii) demostrar la existencia de opciones de costo mínimo para hacer frente a la malnutrición; y iii) promover el diálogo y recopilar las mejores prácticas para influir en la formulación de las políticas y los programas. Además, facilitará un proceso en cuyo marco los países de la región puedan reforzar sus programas nacionales de protección social basados en la ayuda alimentaria para reducir el hambre y la malnutrición.

21. Los principales componentes del proyecto son:

- **contribuir a la formulación de políticas:** mejorar la comprensión de los problemas del hambre y la malnutrición para apoyar las actividades de promoción, la formulación de políticas nacionales y los programas de protección social basados en el suministro de alimentos;
- **prestar asistencia técnica para apoyar los programas sociales de los gobiernos:** fortalecer la capacidad técnica de selección de beneficiarios de los programas sociales basados en el suministro de alimentos, gestión y demostración de su impacto;
- **intercambiar información y establecer redes:** reforzar la capacidad de creación de redes y adoptar medidas de colaboración para facilitar el intercambio de información y



el fortalecimiento de los programas de protección social basados en la ayuda alimentaria.

22. Las actividades se ejecutarán en i) la región andina, que comprende Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela; ii) América Central y México; iii) el Caribe; y iv) el resto de los países de América del Sur. El proyecto se realizará en los países progresivamente, por regiones: América Central, los Andes, el Caribe y, acto seguido, América del Sur.
23. Las oficinas en los países del PMA participarán en la planificación, el diseño y la ejecución de las actividades. En los países en que el PMA no tenga una presencia permanente, se identificará a asociados basándose en los memorandos de entendimiento regionales del ODPC.
24. Los responsables del proyecto colaborarán con los gobiernos para acrecentar sus compromisos con respecto a la reducción del hambre mediante la mejora y ampliación de los programas sociales basados en el suministro de alimentos. Los recursos del proyecto se aumentarán a través de contribuciones en especie, como personal y datos aportados por los gobiernos de los países de la región. La combinación de estos recursos permitirá movilizar otros recursos para apoyar la ejecución de estudios específicos por países, la realización de consultas y la ampliación de los programas basados en la ayuda alimentaria. Inicialmente, el proyecto incluirá la prestación de asistencia técnica para la redacción de propuestas y el establecimiento de relaciones con los donantes con miras a conseguir fondos.
25. El proyecto ha establecido vínculos sólidos con la labor del Programa en las esferas de la Prioridad estratégica 5, (ayudar a los gobiernos a establecer y administrar programas nacionales de ayuda alimentaria), las redes de seguridad basadas en la ayuda alimentaria, la nutrición y la gestión basada en los resultados (RBM).⁵ Está destinado a complementar las iniciativas del ODPC en materia de preparación para casos de urgencia y de lucha contra las carencias de vitaminas/micronutrientes, esferas que se abordarán posteriormente en otras actividades. El proyecto se beneficiará de las inversiones del PMA en tecnologías de la información, como la videoconferencia, y hará un uso intensivo de ellas en algunas actividades, como por ejemplo la de enseñanza a distancia. Las oficinas en los países han emprendido varias actividades de fomento de la capacidad, especialmente en materia de seguimiento y de VAM; el proyecto aprovechará estas actividades y se basará en las experiencias del PMA para garantizar el intercambio de ideas sobre el terreno y en la Sede.

ACTIVIDADES DEL PROYECTO

Recopilación de información para los programas de política nacional

26. Los responsables del proyecto colaborarán a escala regional y nacional para consolidar y aumentar la información sobre el hambre y la malnutrición, basándose en la labor de los VAM, los análisis de la pobreza del Banco Mundial, las evaluaciones nutricionales realizadas por los propios países y los estudios ejecutados por instituciones como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos (INTA) y el Instituto Internacional de Investigaciones sobre Políticas Alimentarias (IIPA). Se fomentarán tres actividades principales para adquirir mayores

⁵ Este proyecto se basa en tres recientes documentos de política del PMA aprobados por la Junta: “El PMA y las redes de seguridad basadas en la ayuda alimentaria: conceptos, experiencias y futuras oportunidades de programación” (WFP/EB.3/2004/4-A), “Fortalecimiento de la capacidad nacional y regional” (WFP/EB.3/2004/4-B) y “Marco financiero para la aplicación de la Prioridad estratégica 5” (WFP/EB.1/2005/5-A).



conocimientos sobre las personas aquejadas por el hambre y la malnutrición, para determinar, dónde se encuentran y cuáles son las causas del hambre y el costo financiero y económico que supone no resolver estos problemas. Los resultados se incorporarán en una base de conocimientos regional accesible a todos los especialistas en la materia y se utilizará para mejorar la aplicación de las políticas y los programas basados en el suministro de alimentos.

⇒ *Atlas de Nutrición y Seguridad Alimentaria para América Latina y sus subregiones*

27. Los responsables del proyecto colaborarán con instituciones regionales especializadas, la Universidad Tufts y los coordinadores del VAM, para examinar las cuestiones relativas al hambre, la malnutrición, la inseguridad alimentaria y la inseguridad de los medios de subsistencia en las subregiones. El examen detenido del problema del hambre permitirá: i) identificar las poblaciones malnutridas y las zonas más expuestas al hambre y la malnutrición; ii) determinar las causas profundas del hambre y la malnutrición; iii) detectar los casos de malnutrición entre los grupos afectados por el VIH/SIDA; y iv) determinar las características de los medios de subsistencia de los grupos vulnerables. La elaboración del *Atlas de Nutrición y Seguridad Alimentaria* se basará en la unificación de la información existente y en los datos derivados de los censos gubernamentales, las encuestas sobre nutrición, los mapas de la pobreza y los estudios de VAM. Se elaborarán índices ponderados basados en: i) la disponibilidad de alimentos y la posibilidad de costearlos; ii) la malnutrición crónica; iii) la insuficiencia ponderal; iv) las desigualdades y la discriminación; v) el acceso a los medios de subsistencia; y vi) la higiene y la salud. El atlas constituirá la primera etapa para pasar del examen a la acción y reorientará los programas existentes hacia la atención de las necesidades de las personas malnutridas y aquejadas por la inseguridad alimentaria.
28. El proyecto permitirá establecer vínculos metodológicos con enfoques sobre la seguridad de los medios de subsistencia y definirá los métodos necesarios para ampliar el ámbito de aplicación de los análisis de la pobreza en curso y transformarlos en exámenes multidimensionales del hambre y la malnutrición. Los Compromisos ampliados relativos a la mujer del PMA se tendrán en cuenta para desglosar los datos por sexo y edad. Se ejecutarán estudios a fin de determinar si las mujeres, en especial las mujeres indígenas, están más expuestas al riesgo de padecer malnutrición y por qué, y examinar el papel de las mujeres en el logro de la seguridad alimentaria familiar.

⇒ *Estudio sobre el costo del hambre*

29. Los costos de la malnutrición son enormes para los hogares y las economías nacionales afectados. Respecto del PIB, la pérdida es considerable: la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) cifra el costo en 2.600 millones de dólares anuales; la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), en 6.000 millones de dólares. El hambre y la malnutrición representan problemas políticos que pueden resolverse con una mínima parte del costo que supone no afrontarlos. Prevenir el hambre mediante la inversión en nutrición puede dispensar considerables beneficios a un costo razonable.
30. La finalidad de los estudios subregionales es mejorar la comprensión de las dinámicas entre la ingestión de macronutrientes y micronutrientes y el crecimiento económico. Los beneficios económicos y financieros de las intervenciones encaminadas a reducir cuantitativa y cualitativamente la malnutrición permitirán llevar a cabo un examen de la eficacia en función de los costos de las posibles opciones de inversión social. Se ejecutará



un análisis comparativo para mostrar el costo social que conlleva dejar que 53 millones de personas sigan viviendo con los efectos de la malnutrición. Un producto importante será la comprensión del rendimiento social de algunas inversiones públicas, incluida la comparación de las transferencias de alimentos y de efectivo, que será un importante instrumento para promover la financiación de programas sociales basados en el suministro de alimentos. En el estudio se examinarán los costos efectivos y de oportunidad, teniendo en cuenta los efectos a corto y a largo plazo de la malnutrición y los beneficios a corto y a largo plazo de las medidas de erradicación.

31. La CEPAL, con el apoyo del PMA, ha elaborado un modelo económico y una metodología que se están aplicando a título experimental en el Perú y Chile. El modelo permitirá ejecutar un estudio empírico del costo de la malnutrición, en el que se tengan en cuenta los costos relativos a las mujeres, los niños y los grupos indígenas. Se basa en indicadores que evaluarán i) los efectos de la malnutrición crónica y general en la productividad económica; ii) el costo social asociado al aumento de los costos de salud pública; y iii) la ineficacia de los sistemas educativos, mediante la utilización de indicadores de los años de vida ajustados en función de la discapacidad. El modelo proporcionará a los especialistas sociales indicadores para evaluar los beneficios previstos de los programas sociales basados en el suministro de alimentos.

⇒ *Promoción y apoyo a las políticas*

32. Las políticas alimentarias y nutricionales son complementos indispensables de los programas basados en la ayuda alimentaria. Se alentará a los responsables de la formulación de las políticas a que adopten una perspectiva a largo plazo e impulsen la participación de los interesados de los sectores público y privado y de la sociedad civil. Las políticas alimentarias y nutricionales no pueden concebirse aisladamente, sino que deben incorporarse en las políticas de lucha contra la pobreza y en las políticas de producción y comerciales con una perspectiva a largo plazo. La actividad de promoción será un instrumento poderoso para garantizar que las políticas alimentarias y nutricionales tengan acogida a nivel subnacional y se apoyen en las leyes nacionales.
33. Para apoyar la formulación de políticas y promover la sensibilización a los problemas del hambre y la malnutrición a escala regional y nacional, el proyecto:
- incorporará los resultados de los estudios de costos y del *Atlas de Seguridad Alimentaria y Nutrición* en las campañas de promoción, las consultas, los seminarios y las actividades de capacitación;
 - participará en los procesos del DELP y de los enfoques sectoriales globales conforme a la función que el PMA desempeña en un país o subregión;
 - examinará las políticas en cinco países y señalará las deficiencias y oportunidades para incorporar el hambre y la malnutrición en la formulación de políticas y los marcos jurídicos; y
 - celebrará seminarios regionales y subregionales sobre las políticas de lucha contra el hambre y la malnutrición.

Asistencia técnica para apoyar la aplicación del programa

34. En consonancia con la orientación estratégica del PMA en la región de América Latina y el Caribe y con las experiencias adquiridas en la colaboración en curso con los gobiernos, especialmente en el Ecuador, Honduras y el Perú, donde el PMA presta asistencia técnica, el proyecto colaborará con los gobiernos para aumentar la capacidad con objeto de apoyar



los programas de protección social basados en el suministro de alimentos, especialmente en la selección de beneficiarios, la gestión de los alimentos y el análisis del impacto.

⇒ *Asistencia técnica para apoyar la selección de beneficiarios y la gestión de los alimentos*

35. Los programas de protección social prioritarios son los que favorecen la nutrición, la educación, las intervenciones nacionales integradas de lucha contra el VIH/SIDA, los programas de nutrición integrados sensibles a las cuestiones de género que hacen frente a la malnutrición infantil, especialmente entre los niños de 6 a 24 meses de edad, y los programas de protección social de emergencia. En las consultas con los gobiernos se ha determinado el papel que el PMA desempeñará en apoyo de la selección de los beneficiarios y la gestión de la cadena de suministro de alimentos.
36. La ventaja comparativa del PMA se deriva del apoyo que éste presta a los gobiernos en el perfeccionamiento de los métodos de selección para mejorar los vínculos entre los métodos geográficos y la selección de grupos vulnerables a fin de llegar a las personas más necesitadas. A menudo, las personas que se hallan en el quintil más pobre no tienen acceso a los programas basados en el suministro de alimentos, muchos de los cuales no están destinados a atender las necesidades de los niños pequeños.
37. El apoyo técnico a la gestión de los alimentos se basará en un enfoque centrado en las necesidades específicas de cada país y abarcará el almacenamiento, la distribución, las compras locales y la transparencia, incluida la gestión de los datos para las operaciones de la cadena de suministro. La labor del PMA en el Ecuador y Honduras es un modelo para la elaboración de acuerdos de colaboración en la prestación de asistencia técnica. El PMA promoverá el establecimiento de normas para los programas basados en la ayuda alimentaria en los talleres regionales, nacionales y subnacionales.
38. Aunque los gobiernos han realizado progresos en estas esferas, el proyecto permitirá determinar las esferas prioritarias, en colaboración con las contrapartes gubernamentales y las oficinas en los países. Basándose en la experiencia adquirida en la región y valiéndose de los vínculos de la cooperación Sur-Sur, el proyecto permitirá:
 - determinar las oportunidades para la prestación de asistencia técnica en cada subregión y en los países cuyos gobiernos han expresado su interés por trabajar con el PMA;
 - identificar a los proveedores de asistencia técnica en el marco de la cooperación Sur-Sur dentro y fuera de la región en apoyo del proyecto;
 - examinar el papel del PMA y su ventaja comparativa para prestar apoyo a los programas de salud materno-infantil y a otros programas gubernamentales de ayuda alimentaria;
 - promover una asistencia técnica específica para cada país;
 - organizar talleres y actividades de capacitación en los planos regional, nacional y subnacional;
 - apoyar el fomento de políticas nacionales de erradicación del hambre y de nutrición; y
 - colaborar con los asociados para aumentar la visibilidad y los recursos de los programas basados en el suministro de alimentos, y formular propuestas encaminadas a obtener los recursos necesarios para la protección social basada en la ayuda alimentaria.



⇒ *Evaluación del impacto*

39. Los otros aspectos principales de la asistencia técnica son la evaluación del impacto y la aplicación de la RBM en el diseño y ejecución de los programas sociales. Se aprovechará la experiencia del PMA, el Banco Mundial y los organismos de ayuda en la aplicación de modelos lógicos y en el seguimiento y evaluación sistemáticos de los resultados y el impacto a fin de aumentar y demostrar la eficacia de los programas.
40. Las evaluaciones del impacto son fundamentales para los responsables de la toma de decisiones, porque facilitan información actualizada sobre los beneficios derivados de las diferentes opciones de programa y permiten así establecer comparaciones con respecto a la eficacia, eficiencia y capacidad para realizar diferentes programas.
41. En colaboración con las contrapartes gubernamentales, el proyecto permitirá:
- examinar las mejores prácticas de evaluación del impacto de los programas sociales basados en el suministro de alimentos;
 - indicar las deficiencias en los enfoques actuales de la evaluación del impacto;
 - examinar las metodologías que puedan adaptarse a los diferentes tipos de programas basados en la ayuda alimentaria, teniendo en cuenta enfoques y métodos sensibles a las cuestiones de género que pongan de manifiesto el impacto en los grupos beneficiarios, tales como mujeres, niños y poblaciones indígenas;
 - elaborar módulos de capacitación para los especialistas gubernamentales en RBM y evaluación del impacto;
 - ejecutar evaluaciones del impacto de determinados programas y recopilar datos de referencia y de evaluación sobre los beneficiarios de los programas sociales; y
 - promover la incorporación de los resultados de la evaluación del impacto en la elaboración de políticas mediante actividades de promoción y debates sobre las mejores prácticas, las realizaciones y la capacidad de ejecución.
42. Después del examen de las mejores prácticas, el PMA colaborará con instituciones especializadas y coordinará las evaluaciones del impacto de los programas en las cuatro subregiones. Se llevarán a cabo estudios de casos sobre las evaluaciones del impacto de los programas de salud materno-infantil en la región andina y en los países de América Central.

Intercambio de información y redes

43. La importancia del intercambio de información se puso de manifiesto recientemente en las actividades del Banco Mundial y los principales organismos de ayuda. Los principios del fomento de la capacidad nacional y regional⁶ prevén la creación de un sistema de gestión de los conocimientos para garantizar que los gobiernos, las instituciones, las organizaciones no gubernamentales (ONG) y la sociedad civil compartan las capacidades existentes y se adapten a los cambios. En la región existen varias bases de datos, entre ellas Dev-Info, el Sistema de información y cartografía sobre la inseguridad y la vulnerabilidad alimentaria (SICIVA), el Sistema de vigilancia alimentaria y nutricional (SISVAN) y el Sistema Mesoamericano de alerta temprana en caso de hambruna (MFEWS), pero la información sobre el hambre y la malnutrición en América Latina y el Caribe no se ha recopilado sistemáticamente. El proyecto favorecerá la realización de exámenes interinstitucionales de la seguridad alimentaria, el hambre y la malnutrición y aprovechará

⁶ WFP/EB.3/2004/4-B, "Fomento de la capacidad nacional y regional", pág. 3.



sus resultados, y pondrá sistemáticamente la información al alcance de todos los especialistas.

⇒ *Sistema de información sobre el hambre y la malnutrición*

44. Al hacer hincapié en el intercambio de información y el diálogo Sur-Sur, el sistema de información sobre el hambre y la malnutrición permitirá: i) crear comunidades de prácticas; ii) organizará una base de conocimientos en línea; iii) poner a disposición de los interesados servicios de asesoramiento y un anuario de personal especializado; y iv) ofrecer un espacio para el diálogo a los profesionales. El sistema incorporará:
- una base de datos interactiva sobre el hambre y la nutrición, con inclusión de correlaciones con la incidencia del VIH/SIDA y datos desglosados por sexos;
 - un anuario de especialistas y un repertorio de las mejores prácticas relacionadas con los programas sociales basados en la ayuda alimentaria;
 - una biblioteca especializada en alimentación y nutrición; y
 - un calendario regional de cumbres, seminarios, talleres y visitas relacionados con la nutrición y el hambre.

⇒ *Iniciativas relativas a la creación de redes*

45. Basándose en la creación de una “comunidad virtual de lucha contra el hambre”, el proyecto facilitará el intercambio de experiencias mediante la organización de seminarios y reuniones en las subregiones. El PMA organizará una consulta regional sobre el hambre y tres reuniones subregionales para examinar las cuestiones relativas al hambre y las cuestiones técnicas relacionadas con la mejora de la eficacia de los programas sociales basados en el suministro de alimentos. En cada subregión, se organizarán consultas anuales de la red destinadas a los especialistas con objeto de elaborar programas conjuntos, examinar las posibles soluciones a los problemas y determinar las necesidades en materia de fomento de la capacidad.

EJECUCIÓN DEL PROYECTO

46. En el despacho regional, se establecerá un equipo básico del proyecto, bajo la supervisión del Director Regional. El proyecto se ejecutará en colaboración con el personal técnico de las oficinas en los países, especialmente el personal encargado del VAM, las políticas, la RBM y la gestión de la cadena de suministro. El apoyo técnico del PMA complementará las competencias técnicas requeridas y reducirá la necesidad de consultores externos.
47. Las responsabilidades del administrador del proyecto comprenderán la identificación, selección y gestión de los consultores. El equipo preparará propuestas de servicios técnicos y garantizará la alta calidad de los productos y servicios y el logro de los objetivos del proyecto.
48. El equipo básico del proyecto estará integrado por especialistas en nutrición, sistemas informáticos/SIG y seguridad alimentaria y medios de subsistencia, un especialista subalterno en información, y dos asistentes de personal. Contará con el apoyo de consultores a corto plazo, entre ellos especialistas en RBM, políticas alimentarias, VIH/SIDA, cuestiones de género y capacitación. El proyecto se valdrá de la experiencia y de las redes de las oficinas en los países, que contribuirán a garantizar que se base en la demanda de los usuarios y que promueva el diálogo con las contrapartes gubernamentales.



49. El proyecto no prevé la entrega de alimentos, por lo cual no existen costos operacionales directos (COD). Los costos de apoyo directo (CAD) representan el 51% del costo del proyecto, y los otros costos operacionales directos (OCOD), el 49%.

Asociaciones

50. El PMA trabajará con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la CEPAL, la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Banco Mundial, el BID y algunos asociados no tradicionales y coordinará sus actividades con las iniciativas realizadas a escala regional y subregional por instituciones tales como el Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP) en América Central, y el INTA en Chile.
51. El PMA colaborará con las redes regionales existentes, entre ellas la Red Latinoamericana de Alimentación Escolar (LA-RAE) recién creada en Chile, y coordinará sus actividades con el Grupo Consultivo Internacional sobre la Vitamina A, el Grupo internacional sobre anemia nutricional y el Foro Nutricional de América Latina. Además, colaborará con los actores del desarrollo prestando asistencia técnica para intervenciones de nutrición en América Latina y el Caribe, incluido el Centro de Control y Prevención de Enfermedades.
52. El ODPC ha establecido con la CEPAL un comité directivo encargado de prestar apoyo político y técnico a las actividades de este proyecto. El comité está integrado por representantes del Banco Mundial, el BID, el Grupo de Trabajo del Proyecto del Milenio sobre el hambre, la Universidad Tufts, el INCAP, el IIPA y la Organización Panamericana de la Salud (OPS). El comité directivo reunirá a las partes interesadas y recabará recursos para apoyar los programas de mitigación del hambre.
53. Dado su carácter innovador, un importante elemento del proyecto es la apertura de canales no tradicionales para la financiación y las actividades de promoción. Se emprenderán iniciativas encaminadas a incluir al sector privado, las ONG internacionales y locales y la sociedad civil. El apoyo amplio contribuirá a garantizar un mayor compromiso financiero y político para ampliar y fortalecer los programas sociales basados en la ayuda alimentaria.

Beneficios y beneficiarios

54. El proyecto promueve un nuevo enfoque para el PMA, que confiere especial importancia a la asistencia técnica, la creación de redes y la gestión de los conocimientos. La transferencia de capacidad a los gobiernos dispensa beneficios directos e indirectos que no son fáciles de medir, en especial los que recaen en las personas que reciben asistencia en el marco de programas basados en el suministro de alimentos. La producción y el intercambio de información pueden tener efectos multiplicadores de amplio alcance.
55. Los beneficiarios son los funcionarios y los responsables de la formulación de políticas de los gobiernos, que sacarán partido del aumento de la capacidad técnica, así como las instituciones académicas, las ONG y los asociados, que se beneficiarán de la participación en las reuniones regionales y subregionales sobre el hambre. Todos ellos tendrán un mayor acceso a la información sobre el hambre y la malnutrición.
56. Los beneficios son:
- la recopilación, sistematización y actualización de la información sobre el hambre y la malnutrición;



- la disponibilidad de información sobre las causas profundas del hambre, el establecimiento de las zonas geográficas y el perfil detallado de los grupos vulnerables para la formulación de políticas, la aplicación de programas y las actividades de promoción;
- el aumento de la capacidad nacional para mejorar la eficacia de la aplicación de los programas basados en el suministro de alimentos;
- el aumento de la capacidad para integrar estrategias de mejora de la seguridad alimentaria con las respuestas nacionales al VIH/SIDA;
- el establecimiento de una red para facilitar el intercambio de información y experiencias;
- el fortalecimiento de las instituciones y los funcionarios gubernamentales mediante la capacitación y la participación en consultas; y
- la disponibilidad por parte de los gobiernos y los donantes de información sobre las mejores prácticas y el análisis del impacto, lo que permitirá adoptar decisiones, asignar recursos y formular políticas con mayor fundamento.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

57. El proyecto, concebido en el marco de la Prioridad estratégica 5, llevará a cabo el seguimiento de las actividades e informará sobre la marcha de éstas desde la perspectiva de la RBM. El marco lógico facilita los indicadores del impacto, los efectos y los productos que se incorporarán al sistema de seguimiento para la evaluación al final de proyecto. El proyecto se someterá a examen a mitad del período de su ejecución para garantizar el logro de los resultados previstos dentro de los límites del presupuesto y los plazos propuestos. Al final del proyecto se tiene previsto llevar a cabo una autoevaluación para examinar los resultados en el contexto de la Prioridad estratégica 5 y el papel del PMA en el fomento de la capacidad.

RIESGOS

58. Los riesgos asociados al proyecto guardan relación con la voluntad política de los gobiernos de la región de hacer frente a los problemas del hambre y la malnutrición e incorporarlos a sus programas políticos.

COORDINACIÓN Y CONSULTAS

59. El PMA se encargará de la coordinación con las Naciones Unidas y otros procesos consultivos regionales a nivel nacional y regional. El proyecto aprovechará los compromisos existentes con respecto a la evaluación común del país/Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (CCA/UNDAF) y seguirá apoyando el seguimiento de los progresos hacia el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio. La colaboración existente con la CEPAL continuará y se extenderá a sus asociados.

60. El PMA seguirá apoyando las cumbres y consultas regionales y continuará propugnando la inclusión del hambre y la malnutrición en los programas políticos, por ejemplo, mediante la organización con el Gobierno de Panamá de una consulta técnica en mayo de 2005 con ocasión de la celebración de la cuarta Cumbre de Jefes de Estado de los países de la Asociación de los Estados del Caribe. Además, el PMA seguirá colaborando con la



Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana (SIECA), el Sistema Económico Latinoamericano (SELA), la Comunidad Andina, la Comunidad del Caribe (CARICOM) y la Cooperación Económica para Asia y el Pacífico (APEC).

RECOMENDACIÓN

61. Se recomienda a la Junta Ejecutiva que apruebe el presente proyecto dentro de los límites del presupuesto que figura en los Anexos I y II.



ANEXO I

DESGLOSE DE LOS COSTOS DEL PROYECTO* — OCOD (dólares EE.UU.)	
Personal y gastos relacionados con el personal	
Consultores internacionales (incluidos viajes)	1 406 410
Consultores nacionales	373 660
Asistencia temporal	82 160
Capacitación de personal no perteneciente al PMA	1 023 910
Viajes	518 660
Total parcial	3 404 800
Equipo de telecomunicaciones/tecnologías de la información (TC/TI)	126 000
Total parcial	126 000
TOTAL DE OCOD	3 530 800

* Los CAI ascienden a 501.261 dólares



ANEXO II

NECESIDADES DE APOYO DIRECTO (dólares EE.UU.)	
Personal	
Personal internacional de categoría profesional	2 015 000
Oficiales profesionales nacionales	229 520
Personal nacional de servicios generales	192 440
Consultores internacionales	70 000
Viajes del personal en comisión de servicio	416 000
Total parcial	2 922 960
Gastos de oficina y otros gastos corrientes	
Alquiler de instalaciones	77 540
Servicios públicos (generales)	107 710
Material de oficina	61 920
Comunicaciones y servicios de TI	30 960
Seguros	32 050
Reparación y mantenimiento del equipo	21 525
Costos de mantenimiento y funcionamiento de los vehículos	10 350
Otros gastos de oficina	224 060
Total parcial	566 115
Equipo y otros gastos fijos	
Mobiliario, herramientas y equipo	50 000
Vehículos	18 000
Equipo de TC/TI	73 000
Total parcial	141 000
TOTAL DE LOS COSTOS DE APOYO DIRECTO	3 630 075



**PROYECTO DE DESARROLLO — PROYECTO 10411.0 DE FOMENTO DE LA CAPACIDAD
EN LA REGIÓN DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

PE 5: Ayudar a los gobiernos a establecer y administrar programas nacionales de ayuda alimentaria

Jerarquía de los resultados	Indicadores de ejecución	Supuestos y riesgos
<p>Impacto</p> <p>1. Aumento del compromiso de los gobiernos y de su capacidad para administrar los programas de protección social basados en el suministro de alimentos.</p>	<p>Indicadores del impacto</p> <p>1.1 Porcentaje de inversiones sociales destinadas a los programas sociales basados en el suministro de alimentos.</p>	<p>Los gobiernos tienen la voluntad política de hacer frente al hambre y la malnutrición en la región.</p>
<p>Efectos</p> <p>1. Aumento de la sensibilización respecto de las cuestiones del hambre y la malnutrición en la región y mejora de los conocimientos de estos problemas.</p>	<p>Indicadores de los efectos</p> <p>1.1 Número de políticas basadas en la ayuda alimentaria formuladas sobre la base de los resultados del proyecto.</p> <p>1.2 Número de gobiernos que han llevado a cabo estudios relacionados con el seguimiento del hambre.</p>	
<p>2. Fortalecimiento de la capacidad técnica para identificar las necesidades alimentarias, medir el impacto y administrar programas sociales basados en el suministro de alimentos.</p>	<p>2.1 Porcentaje de programas sociales basados en el suministro de alimentos que incorporan métodos de selección mejorados.</p> <p>2.2 Porcentaje de programas sociales basados en el suministro de alimentos que incorporan evaluaciones del impacto.</p> <p>2.3 Porcentaje de programas sociales basados en el suministro de alimentos que suministran alimentos y servicios puntualmente.</p>	
<p>3. Fortalecimiento de la capacidad de creación de redes para facilitar el intercambio de información y la colaboración entre los países, las instituciones y los asociados con relación a los programas sociales basados en el suministro de alimentos.</p>	<p>3.1 Número de contactos entablados con los interesados gracias al proyecto.</p> <p>3.2 Número de actividades oficiales realizadas en colaboración con otros países.</p>	



**PROYECTO DE DESARROLLO — PROYECTO 10411.0 DE FOMENTO DE LA CAPACIDAD
EN LA REGIÓN DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

PE 5: Ayudar a los gobiernos a establecer y administrar programas nacionales de ayuda alimentaria

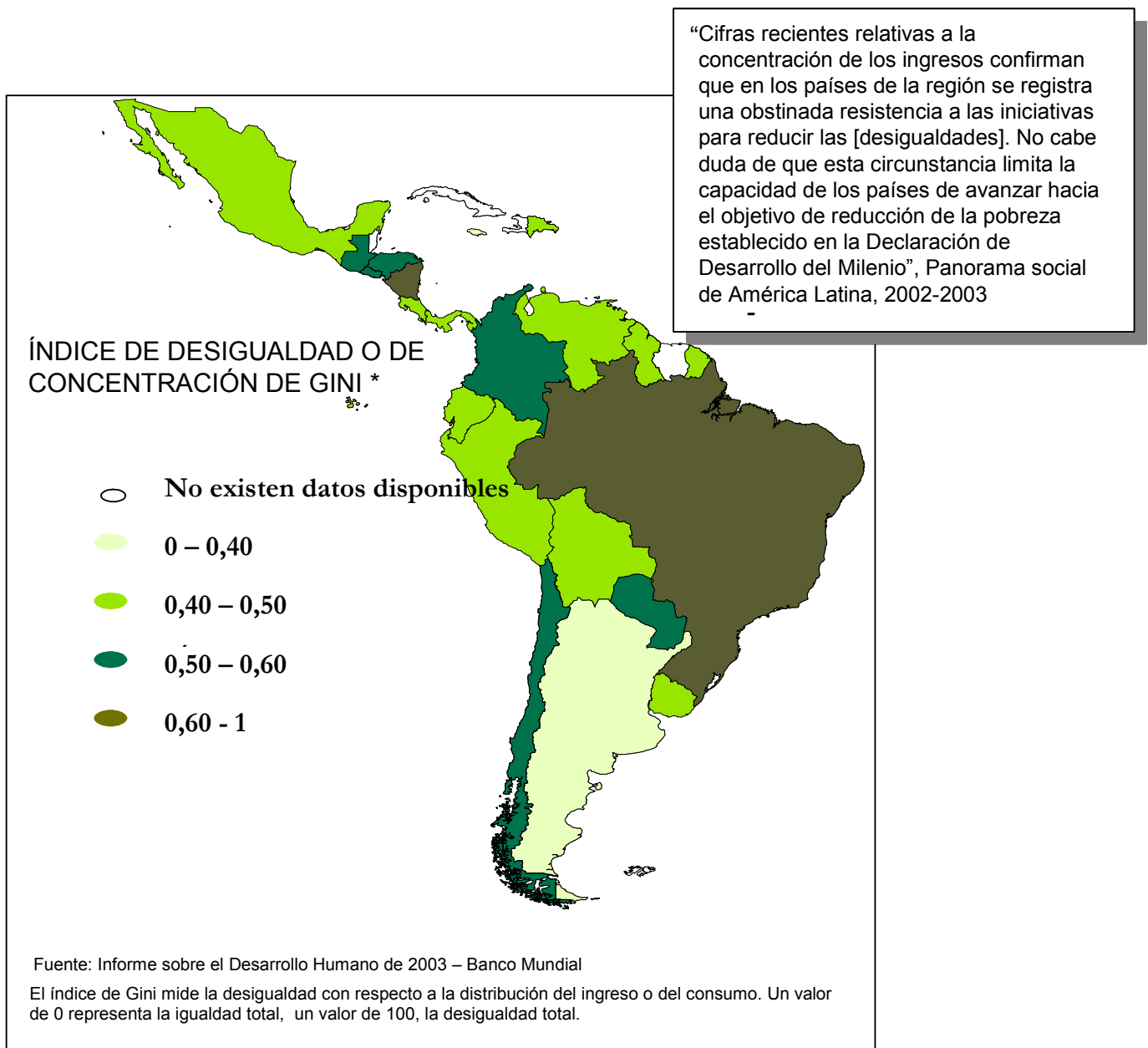
Jerarquía de los resultados	Indicadores de ejecución	Supuestos y riesgos
Productos	Indicadores de los productos	
<p>1.1 Un <i>Atlas de Nutrición y Seguridad Alimentaria</i> que abarca las subregiones de los Andes, América Central, el Caribe y América del Sur.</p> <p>1.2 Estudios subregionales sobre el costo del hambre y la malnutrición.</p> <p>1.3 Estudios de evaluación del impacto de los programas de protección social basados en el suministro de alimentos.</p> <p>1.4 Actividad de promoción y apoyo a la formulación de políticas nacionales de erradicación del hambre y la malnutrición.</p>	<p>1.1 <i>Atlas de Nutrición y Seguridad Alimentaria</i> de las subregiones de los Andes, América Central, el Caribe y América del Sur...</p> <p>1.2 Cuatro estudios subregionales sobre el costo del hambre y la malnutrición.</p> <p>1.3 Cuatro estudios de evaluación del impacto en las madres y los niños, uno por cada subregión.</p> <p>1.4 Cuatro consultas regionales, una por cada subregión.</p>	
<p>2.1 Aumento de la capacidad de gestión y aplicación de los programas de protección social basados en el suministro de alimentos.</p>	<p>2.1 Número de nuevas actividades de capacitación técnica, seminarios y talleres para mejorar la gestión y aplicación de los programas de protección social basados en el suministro de alimentos.</p> <p>2.2 Número de funcionarios gubernamentales que han recibido capacitación técnica para contribuir a la aplicación de los programas sociales basados en el suministro de alimentos.</p>	
<p>3.1 Establecimiento de un sistema de información sobre el hambre y la malnutrición accesible a los gobiernos y los asociados.</p> <p>3.2 Una red para promover la reducción del hambre en la región.</p>	<p>3.1 Establecimiento de un sistema de información sobre el hambre y la malnutrición a disposición de los gobiernos de la Región.</p> <p>3.2 Establecimiento de una red que facilita la organización de talleres, actividades de capacitación y diversos actos, así como el intercambio de información relativa a la nutrición y el hambre.</p>	





ANEXO IV

Mapa de los índices de desigualdad en la región de América Latina y el Caribe



Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no entraña, por parte del Programa Mundial de Alimentos (PMA), juicio alguno respecto de la condición jurídica de ninguno de los países, territorios, ciudades o zonas citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.



ANEXO V**LISTA DE SIGLAS UTILIZADAS EN EL DOCUMENTO**

APEC	Cooperación Económica para Asia y el Pacífico
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CAD	Costos de apoyo directo
CAI	Costos de apoyo indirecto
CARICOM	Comunidad del Caribe
CCA	Evaluación común del país
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
COD	Costos operacionales directos
DELP	Documento de estrategia de lucha contra la pobreza
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
GIS	Sistema de información geográfica
IFI	Instituciones financieras internacionales
IIPA	Instituto Internacional de Investigaciones sobre Políticas Alimentarias
INCAP	Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá
INTA	Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos (Chile)
LA-RAE	Red Latinoamericana de Alimentación Escolar
MFEWS	Sistema Mesoamericano de alerta temprana en casos de hambruna
OCOD	Otros costos operacionales directos
ODPC	Despacho Regional para América Latina y el Caribe
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	Organización no gubernamental
OPS	Organización Panamericana de la Salud
PIB	Producto interno bruto
RBM	Gestión basada en los resultados
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social (México)
SELA	Sistema Económico Latinoamericano
SICIVA	Sistema de información y cartografía sobre la inseguridad y la vulnerabilidad alimentaria
SIECA	Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana
SISVAN	Sistema de Información sobre Vigilancia Alimentaria y Nutricional
SWAp	Enfoque sectorial global
UNDAF	Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
VAM	Análisis y cartografía de la vulnerabilidad

